Proyecto de declaración.

Se declara de Interés Social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las actividades desarrolladas por la asociación civil "Proyecto En JueGo", en reconocimiento a su destacada labor en materia de educación, inclusión y desarrollo de jóvenes en situación de vulnerabilidad a través del deporte.

Firmado digitalmente por Pablo Alejandro DONATI
Fecha:02/07/2026 11:25:58

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El presente proyecto de declaración tiene por objeto reconocer la labor de "Proyecto En JueGo", asociación civil fundada en 2024 a partir del apoyo del Comité Olímpico Internacional en el marco de su Programa de Jóvenes Líderes, convirtiéndose en la primera iniciativa argentina en la historia en nacer de dicho mentoreo.

La organización trabaja por la educación, inclusión y desarrollo de jóvenes en situación de vulnerabilidad a través del deporte, contando en la actualidad con 7 programas activos que representan 12 intervenciones semanales en hogares de tránsito, barrios vulnerables y con jóvenes con discapacidad intelectual, gracias al compromiso de un equipo de más de 30 voluntarios/as.

Su misión se sintetiza en la premisa de abrir la puerta al mundo del deporte a jóvenes en situación de vulnerabilidad, apostando a la fuerza del deporte como herramienta de transformación social, trabajando sobre tres pilares fundamentales: Deporte, Inclusión e Inserción, articulados con distintas franjas etarias —niños/as de 6 a 11 años, adolescentes a partir de 12 años y jóvenes con discapacidad intelectual—.

Entre sus programas activos se destacan escuelas formativas de básquet en Villa La Carbonilla y Villa Fraga, clases de judo en el Club Banco Nación, una escuela formativa de boxeo en Villa Fraga, formación OVEP en el Hogar Resguardo de Florida y en el Hogar Pimpinela de Villa Martelli, y clínicas deportivas junto a jóvenes con discapacidad intelectual de la Fundación Socialmente.

En estos dos años de trabajo, la organización logró establecer alianzas con entidades como la Confederación Argentina de Básquet, la Federación Argentina de Box, la Asociación de Atletas Olímpicos Argentinos, la Universidad Argentina de la Empresa, el Club de Amigos, el Club Banco Nación, el Club Buchardo, el Estudio Marval O'Farrell Mairal, el Hogar de Tránsito Pimpinela y la Carrera de Ciencia Política de la UBA, entre otras. Asimismo, su labor fue reconocida en reiteradas oportunidades por el Comité Olímpico Argentino y contó con cobertura periodística de TyC Sports, Infobae, Diario La Nación y FinGurú, entre otros medios.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.